

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montalbán

Núm. 10.536/2013

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 179.4, en relación con el artículo 169.1 y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento, que ha quedado aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo legal establecido, el expediente de modificación del Anexo de Inversiones del ejercicio 2013 y en consecuencia el expediente de Crédito Extraordinario número: 2/CE/11/2013 y el expediente de Suplemento de Crédito número: 1/SC/11/2013 ambos financiados con cargo a recursos procedente de baja de crédito de otras partidas del presupuesto vigente, con el siguiente resumen por capítulos:

Expediente Crédito Extraordinario número 2/CE/11/2013

BAJAS DE CRÉDITOS

Aplic. Presup.	Denominación	Importe de bajas Créditos/€
1.629.00	Otras Inversiones: "Parques, Jardines y Recinto de la Romería"	4.452,00
1.619.00	Inversión Infraestructura. Caminos Fondos FEDER	3.000,00
4.770	Plan de Desarrollo Social. Ayudas al autoempleo y creación de empresas.	2.821,30
9.830.00	Anticipos reintegrables al personal	8.900,00

BAJAS: 19.173,30 €

ALTAS DE CRÉDITOS

Aplic. Presup.	Denominación	Importe de altas
----------------	--------------	------------------

		Créditos/€
1.624.00	Inversión Nueva. Elementos de transporte	1.452,00
3.622.03	Inversión Nueva Instalaciones. Instalaciones Guardería Municipal	17.721,30

TOTAL ALTAS APROBADAS IGUAL: 19.173,30

Expediente Suplemento de Crédito 1/SC/11/2013

BAJAS DE CRÉDITOS

Aplic. Presup.	Denominación	Importe de bajas Créditos/€
1.629.00	Otras Inversiones: "Parques, Jardines y Recinto de la Romería"	3.685,82
9.130.00	Retribuciones personal laboral fijo	17.375,07
9.160.00	Cuotas Sociales Funcionarios y Personal Laboral	15.000,00
9.220.01	Material de oficina. Prensa, revistas y publicaciones	1.000,00
9.226.05	Gastos diversos. Responsabilidad Patrimonial	2.000,00
9.226.07	Gastos diversos. Oposiciones y Pruebas Selectivas	2.000,00
9.227.07	Trabajos empresas y profesionales. Otros.	10.000,00

BAJAS: 51.060,89

ALTAS DE CRÉDITOS

Aplic. Presup.	Denominación	Importe de altas Créditos/€
3.622.00	Inversión Nueva Instalaciones Deportivas "Piscina Municipal"	3.685,82
2.619.02	Otras Inversiones. Inversiones Materiales PFEA y PGEE	47.375,07

TOTAL ALTA APROBADAS IGUAL: 51.060,89

Montalbán a 26 de diciembre de 2013. El Alcalde, Fdo. Miguel Ruz Salces.